

Andrea Carolina Pachón Fúquene
Abogada

SEÑOR
JUEZ 83 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. 3ª. JURISDICCION DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
B. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO No. 115514653251155533999
DTE: GUILLERMO SALAZAR MORENO
DDO: RAFAEL HUMBERTO URREGO MORENO

DIANA PAOLA VELASQUEZ VELASQUEZ, mayor de edad, domiciliada en Ubaté, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.652.325 de Ubaté, actuando en calidad de Compradora de buena fe del vehículo automotor de placas UBA4451, MARCA RENAULT LINEA STEPWAY (embargado y secuestrado en este proceso), mediante el presente escrito me permito conferir poder especial, amplio y suficiente a la abogada ANDREA CAROLINA PACHÓN FÚQUENE, mayor de edad, con domicilio y residencia en Ubaté, identificado con la C.C. No. 1.026.577.504 de Bogotá, portadora de la Tarjeta Profesional No. 33.1321 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación obtenga información respecto del proceso de la referencia, donde se encuentra embargado y secuestrado el vehículo automotor ya citado, y eventualmente proponga su desembargo y levantamiento de la medida de secuestro.

Mi apoderado queda facultado para conciliar, transar, sustituir, reasumir, renunciar, tachar documentos de falsos, interponer recursos, promover incidentes y en general, para todo cuanto sea pertinente conforme al mandato aquí contenido de conformidad con lo dispuesto en el art. 77 del C.G.P..

Sírvase Señor Juez, reconocer personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

Cordialmente,

Diana Paola Velasquez
DIANA PAOLA VELASQUEZ VELASQUEZ
C.C. No. 1.076.652.325 de Ubaté

Acepto,

Andrea Carolina Pachón Fúquene
ANDREA CAROLINA PACHÓN FÚQUENE
1026577504 de Bogotá

NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO
UBATÉ - CUNDINAMARCA

Correo: Juzgado 83 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. - Outlook

CamScanner 08-21-2020 08.50.12 - Página 1.pdf
andrea carolina pachon fuquene <carito2436@hotmail.com>
Vie 21/08/2020 10:02
Para: Juzgado 83 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl83bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Carolina Pachon
<kropachonf@gmail.com>

1 archivos adjuntos (291 KB)

CamScanner 08-21-2020 08.50.12_1.pdf;

Buenos día solicito la fecha en la que se realizara la diligencia de embargo y secuestro del vehiculo vinculado al proceso No 11001400308320190033900 Dte: Guillermo Salazar Moreno Ddo: Rafael Humberto Urrego Moreno y saber cómo obtener copia de este proceso y un numero teléfono para comunicarme con el Juzgado. Gracias Feliz día éxitos en sus labores

27
Pde
allegu
Apresen

INVENTARIO DE VEHICULO

PLACA

UUN-451

0418



Ubato 12 Julio 2022

MARCA Renault
LINEA Stepway
MODELO 2018
COLOR Plateado
SERVICIO

DE MOTOR AG90G 264 274
DE CHASIS NO SERIE 7588888888
DOCUMENTO DT NO X GUALES Interpila
KILOMETRAJE 50.312
LLAVES SI NO X CUANTAS No 1/OK

INVENTARIO

Realice inventario diligente en cada uno de los puntos con: B BUNO - B REGULAR - B MALO - G GOLPEADO - AA BASTADO

INVENTARIO EXTERNO								
ELEMENTO	CANT	ESTADO	ELEMENTO	CANT	ESTADO	ELEMENTO	CANT	ESTADO
PUERTAS	4	B	PUERTAS	4	B	PUERTAS	4	B
VIDRIOS	4	B	VIDRIOS	4	B	VIDRIOS	4	B
WASHER	1	B	WASHER	1	B	WASHER	1	B
WASHER	1	B	WASHER	1	B	WASHER	1	B
WASHER	1	B	WASHER	1	B	WASHER	1	B
INVENTARIO INTERNO								
ELEMENTO	CANT	ESTADO	ELEMENTO	CANT	ESTADO	ELEMENTO	CANT	ESTADO
PUERTAS	4	B	PUERTAS	4	B	PUERTAS	4	B
VIDRIOS	4	B	VIDRIOS	4	B	VIDRIOS	4	B
WASHER	1	B	WASHER	1	B	WASHER	1	B
WASHER	1	B	WASHER	1	B	WASHER	1	B
WASHER	1	B	WASHER	1	B	WASHER	1	B
OBSERVACIONES:			GOLPES (G) Y/O RATONES (R) GRAVES					

DATOS DEL PROPIETARIO, POSEEDOR O CONDUCTOR

NOMBRE Dion Lora Ubato
PROFESION Contador
DIRECCION C.A. 3A - 12 - 34
CELULAR 321-255-87-60

DATOS DE LA SOLICITUD

JURADO No 83C PROCESO 0431
DEMANDANTE Guillermo Salazar Moreno
DEMANDADO Rafael Hernandez Moreno
REF. POLICIA NACIONAL PLACA
CELULAR 321-255-87-60

NOTA: Este inventario es el resultado de la inspección visual y no garantiza la ausencia de daños. El propietario es responsable de la custodia del vehículo y de la verificación de los daños antes de la entrega. El presente inventario es un documento de carácter informativo y no constituye un seguro.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICÍA CUNDINAMARCA

TOODOS POR UN
NUEVO PAÍS

Nº S - 2020 0330/ DISPO 11 -ESTPO 1 - 29.25

Villa de San Diego de Ubaté, Cundinamarca 27 de julio de 2020

Señores
JUZGADO 83 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Calle 12 No. 9 - 55 Interior 1, Piso 4 Complejo Kayser Tel 2820159
Bogotá, Cundinamarca

Asunto: Dejando a Disposición Vehículo.

De manera atenta me dirijo a su despacho, con el fin de dejar a disposición un vehículo, el cual es solicitado por ustedes mediante comunicación oficial No 0431 del 18/02/2020

Por lo anterior mediante patrullajes en el perímetro urbano sobre la calle 4 con carrera 2 banno parques del cerro realización solicitud de antecedentes a personas y vehículos mediante el aplicativo SINAC de la policía nacional se solicita antecedentes al vehículo Renault stepway de placas uun-451, al cual le arroja una orden de inmovilización de dicho juzgado, el vehículo era conducido por la señora DIANA PAOLA VELASQUEZ VELASQUEZ de cedula de ciudadanía 1076652325 de ubate a la cual se le informa de que el vehículo tiene una orden de inmovilización, dicha señora manifiesta ser la propietaria del mismo, dicho vehículo será dejado en los patos autorizado en la ciudad de Bogotá, Avenida Villavicencio - Kilometro/ Finca Las Delicias costado izquierdo.

Marca: **RENAULT**, Clase: AUTOMOVIL, Placa: UUN-451, Modelo: 2016, línea STEPWAY Color: ROJO FUEGO tipo de carrocería: HATCH BACK No. Motor: A690Q264274, No. De chasis: 9FBBSRALSGM782650.

Lo anterior para conocimiento y demás fines que estime pertinentes

Atentamente.

Patrullero **JHON ALEXANDRES PARRA CESPEDES**
Integrante de Patrulla Vigilancia Estación de Policía Ubaté.

ANEXO: 03 Copias Documentos
01 oficio de inmovilización por parte de la sign
01 copia de inventario

Proceso No 20190033900 DTE: GUILLERMO SALAZAR MORENO.

andrea carolina pachon fuquene <carito2436@hotmail.com>

10/09/2020 10:38
era: Juzgado 83 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl83bt@cendsoj.ramajudicial.gov.co>, Carolina Pachon
ropachonf@gmail.com>

2 archivos adjuntos (295 KB)

WhatsApp Image 2020-09-10 at 10:23:29 AM (1).jpeg, WhatsApp Image 2020-09-10 at 10:23:29 AM (2).jpeg

peños Días envío imagen del Inventario del Vehículo y Oficio emitido por La Policía Nacional del
Municipio de Ubaté donde se encuentra que a mi cliente le incautaron el vehículo placas UUN-451
Renault Stepway

30